

Este Boletín se envía gratuitamente á los corresponsales de esta Agencia, á las empresas mineras y metalúrgicas, fabricantes de máquinas y herramientas para la explotación de minas, fundiciones, etc., y á todos los industriales, comerciantes y demás personas de negocios que lo soliciten.

## EL ETERNO PELIGRO

Sería labor de mucho tiempo y un tanto pesada la de inquirir y estudiar todas las causas que hacen que en España haya tanta escasez de iniciativas para los negocios industriales. Desde luego, el atraso considerable en que nos encontramos con relación á otras naciones, á las cuales debieran estar igualados y no lo estamos por culpa de nuestro desapego á los estudios más inmediatamente útiles; nuestra historia de aventureros, de la cual han pretendido deducir muchos que no es menester trabajar para vivir; las calamidades de todo género que sobre España han caído sin interrupción en este siglo, que para nosotros empezó mal y acaba mucho peor; nuestra pobreza, pues quien no tiene sobra de dinero no puede emprender muchas cosas; el falso concepto que de los negocios industriales tienen muchos, sólo porque hace cuarenta ó cincuenta años hubo sociedades de estafadores que se llamaban industriales aunque no lo eran; la afición al papel del Estado, hoy muy quebrantada y decaída, y muchas otras cosas del mismo orden, no dejarán de tener influencia y de seguro que muchas de ellas la tendrán marcadísimas.

Cumple ahora á nuestro objeto señalar otra causa de orden bien diferente y que, á nuestro juicio, es una de las que más poderosamente influyen en que los españoles no se decidan á emprender ese género de asuntos y en que los extranjeros lo piensen mucho antes de implantar cualquier industria nueva en España. Esta causa, triste es tenerlo que decir, radica en el modo de proceder que tienen de ordinario los que dirigen los asuntos públicos, los encargados de encauzar las energías del país y fomentar la producción para que aumente la riqueza.

La administración mal organizada y de lentitud desesperante en sus procedimientos, la elevada cuantía de los impuestos, la variedad infinita de trabas que á todo se oponen aquí, son bastantes para dificultar el establecimiento y arraigo de cualquier industria; pero si á pesar de todo florece y prospera, entonces la calamidad será mucho mayor, porque á pretexto de que se trata de un negocio que da grandes utilidades, no faltará algún Ministro de Hacienda que lo hunda de un golpe

con algún nuevo impuesto exorbitante ó que lo desbarate con algún monopolio. Y como las ganancias grandes no se realizan más que en los comienzos, mientras no viene la imitación y la concurrencia, resulta que luego hay que pagar ya toda la vida como si se ganase siempre lo mismo.

El grave peligro está ahí, en que al proyectar un negocio no sólo hay que tener en cuenta todas las cargas y dificultades actuales, sino también las nuevas que de seguro se impondrán en plazo no lejano.

Lo que hacen nuestros Ministros de Hacienda sólo es comparable á la desdichada tarea de un cultivador que, buscando la igualdad, abatiese las espigas más lozanas y erguidas de su campo; no tardaría en encontrar la igualdad de la nada, viendo su campo pelado.

En el extranjero se habla de nuestro *suicidio industrial*. Aquí parece á muchos que eso no es más que una frase hueca. De seguir el camino que llevamos, pronto demostrarán los hechos que es una realidad.

Esta es la consecuencia de no tener pensamiento fijo para nada y de que la organización de la vida del país no sea cuestión nacional, ni siquiera de partido, sino puramente personal. Cada Ministro de Hacienda tiene un plan económico hecho de prisa, cada Ministro de Fomento un plan de enseñanza, cada Ministro de la Guerra una organización militar; de año en año se pretende cambiarlo todo radicalmente, y así ocurre que seguimos indefinidamente sin riqueza, sin ilustración, sin ejército organizado y sin nada.

Y, mientras tanto, mucho hablar de regeneración, de fuerzas vivas del país, de equiponderaciones, de planes salvadores, de restañar heridas, de tonificar el espíritu nacional y demás pirotecnia barata de la política al uso.

### La Unión Comercial entre España é Inglaterra.

Hace tiempo que algunos periódicos se vienen ocupando de este asunto.

El *Financial News* examina las clases de productos que cada uno de los dos países puede entregar á la exportación estudiando la situación geográfica de las dos naciones, y aun ciertas condiciones creadas por

la historia contemporánea, y el autor del trabajo que analizamos llega á sostener que la unión comercial más propia para España debe consistir en su unión con Inglaterra, más bien que con Francia.

La situación geográfica de los países favorece tal unión, estando colocada España tan cerca del mercado más grande del mundo, y dando, por otra parte, dicha situación á Inglaterra un gran suministro de primeras materias tan cerca de sus propias costas, al mismo tiempo que un mercado importante para sus manufacturas. España es el único país que puede ofrecer á Inglaterra las ventajas positivas que los ingleses prefieren en sus relaciones comerciales.

Además, Inglaterra no produce vinos, ni frutas, ni aceites, de los que es gran consumidora por mediación de Francia. También necesita materias textiles y minerales de España.

Los dos países deben estar, pues, en relaciones directas, y no, como al presente, por el tráfico indirecto de Francia. Inglaterra no necesita depender de ese país para abastecerse de géneros españoles.

España acostumbraba antes á consumir el coñac de Francia, pero al presente los españoles fabrican coñac de sus propios vinos igual á su similar francés. No puede existir razón alguna contra el uso general del buen vino español, en Inglaterra á un chelín la botella grande, á no ser una razón de protección á la cerveza. Pero Barcelona pide del mismo modo protección contra las manufacturas de Manchester. Pudiérase resolver esta oposición mediante una reciprocidad de concesiones. Donde el vino es libre, el algodón también lo es: así lo demuestran los números índices comerciales.

Otra razón para la unión comercial entre España é Inglaterra la suministra la industria minera. Los españoles—dice—son por naturaleza mineros, en lo que se parecen á los ingleses. España necesita grandes capitales para la explotación de sus vastos depósitos minerales, é Inglaterra, por su parte, necesita, más que otro país cualquiera, lo que España puede dar en más ventajosas condiciones que ningún otro.

El autor condensa su pensamiento en las siguientes palabras:

«La prosperidad de España ayudaría á la de Inglaterra, concediendo á esta última las ventajas de grandes existencias minerales necesarias á su vida industrial; también se vería beneficiada Inglaterra con un gran aumento de productos agrícolas de los que España tiene en abundancia y que destina á la exportación.»

Antes de pronunciarse por semejante unión comercial, habría que pensarlo mucho; pero la idea no es para dejar que pase

inadvertida. Inglaterra ha tenido siempre intereses encontrados con los nuestros y los sigue teniendo. De ahí seguramente nacerán dificultades grandes; pero cuando menos el cambio de productos que ya se hace debiera ampliarse y hacerse desde luego directamente.

## ZONAS MINERAS DE PORVENIR

Nos proponemos no describir, porque esto, la mayor parte de las veces, nos sería imposible hacerlo debidamente, pero sí llamar la atención acerca de las diversas zonas tenidas por muy ricas y que, á pesar de ello, no se explotan como debieran.

Recibiremos con agradecimiento cuantos trabajos, noticias é ideas se nos comuniquen y puedan convenir al objeto de esta nueva sección.

### Linares-Valdelinares.

El terreno cretáceo de los términos municipales de Linares y Valdelinares (Teruel) presenta en varios parajes asomos de roca dolomítica, bajo los cuales y sobre un lecho de arcilla de color azulado hay un criadero de calamina de verdadera importancia.

En 1840 comenzó á explotarse la galena, que en algunos puntos se presentaba con bastante abundancia. Hay quien supone que en Linares y en Valdelinares se explotó el plomo desde la más remota antigüedad. La calamina, á pesar de ser tan abundante, pasó desapercibida y sin que nadie la atribuyera valor alguno hasta 1865, en que comenzó á aprovecharse, adquiriendo de seguida una importancia preponderante y quedando el aprovechamiento de la galena en un lugar muy secundario.

Los asomos dolomíticos más claramente manifiestos son cuatro, sobre los cuales, cambiando de nombre y pasando de unos dueños á otros, hubo siempre varias concesiones mineras en los últimos treinta y cinco años.

El primer asomo está al Sur del pueblo de Linares, á mitad de camino de Rubielos, próximamente, y comprende la sierra Ferriz con sus estribaciones.

El segundo asomo, en las inmediaciones del pueblo de Linares, comprende ambas vertientes del río llamado Valdelinares, y sobre este asomo hay dos grupos de concesiones mineras, uno á la derecha, en los parajes llamados barranco del Castellote, el Escobón y Mas del Pino, y otro á la izquierda, en los parajes barranco de la Tejería, las Torretas y Pinar del Cuervo.

Ascendiendo por el río Valdelinares, á partir del paraje del Escobón, nos encontramos con el tercer asomo de dolomías, que también se extiende por ambas vertientes: á la derecha, en los parajes de los Endrinales, los Polvorales, Mas de la Balsa, Mas de los Olérigos, Mas Alto del Mar y Hoya del Saúco; á la izquierda, en barranco de la Molineta, Mas de Aparicio, Torre Colás y Solana del Mas de los Clérigos, penetrando en el término de Valdelinares por el Mas de Huarque.

Más al Norte, todavía en término de Valdelinares y lugares llamados Bolaje de Arriba y Prado del Canónigo, se encuentra el cuarto asomo de dolomías, entre cuyas juntas se presenta la calamina.

De Sur á Norte, desde la sierra Ferriz hasta el Prado del Canónigo, hay más de 20 kilómetros. Se trata, pues, de una zona

de gran extensión y de verdadera importancia.

En el segundo, y más aún en el tercer asomo es en donde se han hecho trabajos que propiamente merezcan el nombre de tales. En el primero y en el cuarto hay solamente algunas calicatas.

El espesor del criadero es sumamente variable. En los parajes que comprende el segundo asomo dolomítico puede estimarse en un metro por término medio. En algunos lugares de los comprendidos por el tercer asomo se han hecho trabajos para reconocer el criadero en profundidad llegando en un punto hasta los ocho metros y en otro hasta los catorce, sin llegar á descubrir la capa de arcilla que sirve de asiento al criadero, lo cual prueba que éste tiene todavía mayor potencia.

La calamina aparece en algunos sitios compacta y casi pura, pero, en general, va mezclada de arcillas, óxidos de hierro y pequeña cantidad de carbonatos y sulfuros de plomo. La ley del mineral, en crudo, oscila entre el 36 y el 40 por 100. Algunas muestras han dado el 43. Mediante la calcinación la riqueza aumenta considerablemente, alcanzando tipos que oscilan entre el 50 y el 53 por 100. El mineral vendido durante cuatro años consecutivos dió una ley media de 52,40 por 100. Desenlodando los pedazos gruesos antes de calcinarlos y haciendo la calcinación en horno de cuba empleando hulla de buena calidad en lugar del lignito de Aliaga, que no es más que mediano, se ha llegado á elevar la ley al 54 y aun al 55 por 100.

Según las minas, el coste de una tonelada de mineral limpio y calcinado puede calcularse de 17 á 20 pesetas á boca mina. El transporte hasta Castellón ó hasta Valencia, sin un solo kilómetro de ferrocarril aprovechable, ha venido costando 46 pesetas, y sumando 6 pesetas de gastos generales resultaba la tonelada de calamina calcinada del 52 por 100 en puerto con un coste en total de 70 pesetas por término medio.

Ahora hay construídos tres nuevos trozos de carretera (de Mora á la Virgen de la Vega), con lo cual puede disminuirse algo el trayecto que hay que recorrer á lomo y el mineral se embarca ya en ferrocarril en Jérica (de Jérica á Valencia 73 kilómetros), obteniendo por este doble concepto una considerable ventaja.

Cuando el Ferrocarril Central de Aragón circule hasta Mora, que será dentro de muy pocos meses, pues las obras están ya hechas, las calaminas habrán de recorrer para llegar al mar 17 kilómetros á lomo, 30 por carretera y 119 en ferrocarril. El transporte costará entonces 25 pesetas y la tonelada en puerto de Valencia resultará con todo gasto por 50 pesetas.

Mayores ventajas se obtendrán todavía cuando se continúe la carretera que llega ya á Rubielos, y que ha de atravesar la zona de las minas, y no precisamente por lo que puedan abaratare los transportes, que esto no importa mucho, pues el beneficio *por tonelada* es ya verdaderamente enorme, sino por lo que permitiría aumentar el número de toneladas transportadas hasta la carretera.

Sin embargo, es indudable que á este efecto lo que más conviene es una vía esencialmente industrial, tal vez de 70

centímetros. Alguna hay ya proyectada con ancho de un metro. Sea una vía, sea otra, puede asegurarse que se construirá antes de mucho.

En la actualidad hay sobre la zona de Linares-Valdelinares 35 concesiones con más de 700 hectáreas, pero solamente dos minas, «Restauración» y «Resurrección», están en explotación ordenada y regular; en una media docena de minas se hacen también algunos trabajos, sacando pequeñas cantidades de mineral, y en otras varias hay trabajos antiguos.

Las calaminas de Linares fueron explotadas con utilidad cuando el zinc se cotizaba á 14 libras y para llegar al mar tenían que recorrer 60 kilómetros á lomo y 110 en carro.

Dígase si ahora que las circunstancias han variado tanto y tan favorablemente, no constituye la cuenca calaminífera de Linares-Valdelinares un positivo negocio de gran entidad.

G. y M.

En el próximo BOLETÍN publicaremos la nota de Burguillos (Badajoz).

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Gobierno civil de la provincia de Ciudad Real.

Por providencia dictada por el Gobernador civil de esta provincia, se ha desestimado la instancia presentada por N. N. solicitando se tenga por dueño de la mina «Granada» á la persona que designa en la misma instancia. Se desestima en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del reglamento de 24 de Junio de 1868 y de lo consignado en el art. 21 del decreto, ley de 29 de Diciembre del mismo año, toda vez que el traspaso de dominio sólo puede hacerse mediante escritura pública. (B. 28, 8, 99.)

### Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

En el expediente de registro de la mina de cobre «San Roque» se ha dictado la siguiente providencia:

«No determinándose en la solicitud de registro de esta mina los linderos del paraje donde se encuentra enclavada, según lo dispuesto en el art. 30 del reglamento vigente de minería, vengo en declarar nulo, fenecido y sin curso este expediente de registro, en virtud de lo ordenado en el párrafo 2.º del citado art. 30 del reglamento.» (B. 29, 8, 99.)

### Gobierno civil de la provincia de Cuenca.

D. N. N. solicitó 12 pertenencias para la mina de plata «Santa Lucía», y publicados los anuncios oficiales que previenen las disposiciones vigentes, se opuso á la expresada concesión D. C. G., por tratarse de terrenos de su propiedad, y en caso de que llegara á concederse y explotarse la mencionada mina que se le indemnizasen daños y perjuicios. Comunicada la oposición al registrador para que la contestase, no lo hizo. Considerando que, aun cuando se ha dejado pasar el término para contestar á la oposición, no puede suponerse que el registrador ha perdido su derecho, pues ha constituido el depósito reglamentario, para conseguir en su día la propiedad de las pertenencias mineras solicitadas, debe continuar el expediente de la tramitación legal, constanding siempre la oposición de protesta presentada para que surta los efectos que

proceda, reclamando en su día los daños y perjuicios que se le puedan ocasionar. (B.30, 8, 99.)

## FERROCARRILES

**Central de Aragón.**—A medida que pasa el tiempo se va viendo cada vez más claro que el término definitivo de las obras ha de hacerse esperar bastante más de lo que las noticias oficiosas daban á entender. De nada sirve que en algunos trozos se trabaje bien, como se trabaja, y con toda la actividad que permite la escasez de jornaleros que hay en este tiempo, si en otros apenas se hace nada y en algunos nada absolutamente.

Las expropiaciones en el término de Teruel marchan bastante mal; en la sección de Sagunto al Grao de ce un colega que marchan muy bien, y no constándonos nada en contra, debemos creerlo.

Nos dicen que el túnel de Jérica podrá quedar reparado en dos ó tres meses; lo que no sabemos es si lo estará. Con esto y con salvar la cuestión de la célebre era de Barracas podría circular la locomotora hasta Sarrión sin más que poner el balasto y tender la vía; pero en Sarrión no hay agua suficiente, y además en la estación construída no se ha puesto ninguna placa giratoria, todo lo cual supone que no cabe pensar en establecer allí, aunque sólo fuera provisionalmente, un extremo de línea explotada. Habrá, pues, que llegar hasta el Puerto, y para esto habrá que esperar algunos meses.

Cuéntanos que la Compañía trata de evitar el pedir prórroga. Esto es imposible. El atraso ocasionado por la inactividad en estos cuatro años no puede salvarse con un esfuerzo de última hora. La prórroga habrá que pedirla, y con ello se perderá la franquicia del material para los diez primeros años, ventaja que fué incluida en la concesión por iniciativa de quien pensó que serviría de garantía para la puntual terminación de las obras, fuera de que toda ventaja otorgada al concesionario debiera traducirse en bien para la línea, y por consiguiente para el país; pero se conoce que no importa mucho perder la franquicia á quien construye la línea con sólo la subvención.

Según ya dijimos en el BOLETÍN anterior, lo que hay de verdaderamente satisfactorio en este asunto es que se trabaja entre Daroca y Teruel, lo cual asegura la construcción de la línea en su integridad. En cuanto al plazo, repetimos lo que ya dijimos también el mes pasado: por contento podrá darse el país si el retraso no es más que de los nueve meses que algunos anuncian.

\*\*

**Ferrocarril Alcañiz-Gandesa-Tarragona.**—Por acuerdo y á expensas del Ayuntamiento de Tarragona se ha impreso y repartido un folleto en el que, en vista de las vicisitudes y peripecias del proyectado ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, tantas veces caducado, se aboga por una modificación del trazado, llevando la línea por Gandesa y Reus á terminar en el puerto de Tarragona. En este sentido se ha presentado al Congreso una proposición de ley suscrita por varios diputados catalanes.

Realmente, el ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita no distaba mucho de ser un *Panamá ferroviario*, como se le ha venido llamando, y positivamente, aun en el caso de avanzar la construcción, hubiera sido siempre un embrollo. Ni su finalidad resultaba suficientemente cumplida, ni el puerto de la Rápita puede servir de solución á nada serio y durable.

Persistir en llevar allí la línea era condenarla á muerte. Por eso cualquier otra solución nos parecerá preferible á la de terminar la línea caducada.

Creímos siempre que la línea indicada no era la de Alcañiz á la Rápita, sino la de Alcañiz á Vinaroz, y ahora que se trata de modificar el trazado, ninguna modificación sería más natural.

Las dos líneas, Alcañiz á Vinaroz y Utrillas á Vinaroz, podrían combinarse con grandes ventajas.

Si esto no es posible ó si esto no se quiere hacer, la línea Alcañiz-Gandesa-Tarragona tampoco nos parece mal, pero es considerada como línea enteramente nueva. Nos parece un poco fuerte pretender hacerla pasar como una simple modificación del trazado primitivo.

Indudablemente que esta nueva línea conviene mucho á Cataluña, y que no dejaría de convenir á Aragón, aunque en menor escala. Cuanto hagan los catalanes por conseguirla nos parecerá justificado, así como el que Alcañiz no sólo no se oponga á la construcción sino que preste su ayuda. El punto á dilucidar es si conviene lo bastante á Alcañiz para que con ella se dé por satisfecho, como tendría que hacerlo si defendiese la aplicación de la subvención y demás ventajas de la concesión caducada á la que ahora se proyecta. Este punto de conveniencia local únicamente Alcañiz podrá decidirlo.

Echamos de ver también que la llamada derivación hasta Ariza del proyectado ferrocarril, más que derivación es una línea de mayor recorrido, de mayor importancia y de más razón de ser todavía que la de Alcañiz-Gandesa-Tarragona, pero que puede ser independiente de ésta. Al mismo fin tiende, por ejemplo, el proyecto de Sigüenza á Alcañiz y Caspe, y algunos otros que pudiera indicarse.

\*\*

Los trabajos que la Compañía minera de Alquife está realizando para poner sus minas en comunicación con la línea del Sur de España tocan á su término.

El ramal de Alquife quedará abierto al servicio antes que termine el próximo mes de Noviembre. Actualmente se ocupan ya las brigadas de obreros en hacer el enlace de ambas vías en la estación de La Calahorra.

Cuando esta explotación comience, aumentará considerablemente el movimiento en el puerto de Almería.

## SOCIEDADES

**Compañía de los ferrocarriles del Norte.**—Los ingresos obtenidos durante 1898 en el conjunto de sus líneas (3.456 kilómetros), excepción hecha de las de San Juan de las Abadesas y de Valencia á Utiel, han sido de 101,27 millones de pesetas, de los que, deducidos 7,45 millones satisfechos al Estado por el impuesto sobre viajeros y mercancias, quedan para la Compañía 93,82 millones, ó sea 27.146 pesetas por kilómetro.

Los resultados de la explotación en el ejercicio de 1898 se resumen como sigue: ingresos de la explotación 93,82 millones y productos varios 0,18 millones, total 94 millones de pesetas, y como los gastos de la explotación se elevaron á 38,87, el producto líquido fué de 53,13 millones, 4,16 más que en 1897, que equivale á un 8,17 por 100 de aumento.

Con relación á 1897 la explotación ofreció un aumento de 5,15 millones y los productos varios otro de 7.226,77 pesetas; pero como los gastos también registran aumento, cerca de un millón, la diferencia entre

los dos ejercicios se reduce á la citada cifra de 4,16 millones.

Este aumento en los ingresos fué debido principalmente á los transportes militares, á los carbones minerales, vinos, cereales y objetos manufacturados.

Las cargas de la explotación fueron: intereses y amortización de las obligaciones, 44.940.442,04 pesetas; intereses, cambios y comisiones, 805.564,89; gastos de trabajos extraordinarios y complementarios, 7.920.600,95 y por saldo deudor 707.797,58, en junto 54.707.791,58 pesetas, 417.924,73 pesetas menos que el total del producto neto del año, cuya diferencia queda como excedente á disposición de los ejercicios posteriores.

**Tranvías de Valladolid.**—Se anuncia en Bilbao la formación de una Sociedad, con cinco millones de pesetas de capital, para establecer un tranvía eléctrico de circunvalación en Valladolid.

A su frente figuran personas serias, respetables y acaudaladas. Si el capital local quiere el negocio, la empresa será *exclusivamente local*, pues los capitalistas bilbaínos aceptaron el negocio con esta condición, y su Consejo se elegirá en aquella plaza; caso contrario, el capital y el Consejo serán bilbaínos.

**Bancos cantábricos.**—En Bilbao, Coruña, Santander y Gijón se ocupan en fundar nuevos Bancos ó mejorar y ampliar los existentes, demostrando así á la vez una gran actividad mercantil, un excelente sentido práctico y una positiva abundancia de capitales.

El que parece más adelantado es el nuevo Banco de Gijón, que se constituirá sobre la base de la casa de banca de D. Florencio Rodríguez y Rodríguez, de la cual será una continuación, operando desde 1.º de 1900. Nos dicen que la suscripción se ha cerrado cubriendo cuatro veces el capital prefijado. No hemos tenido tiempo de confirmarlo.

El Banco de Gijón hará todas aquellas operaciones propias de los establecimientos de crédito y fundará una Caja de ahorros, á semejanza de la que tiene el Banco de Bilbao, con el fin de fomentar la afición al ahorro entre la clase obrera.

**Buen dividendo.**—La Sociedad anónima de Electricidad, antes Schukert y Compañía, de Nuremberg, tan conocida en España por encontrarse representada por don Jorge Alhemeyer, ha cerrado en 31 de Marzo su ejercicio núm. 25 con utilidad bruta de 9.029.494 marcos, contra 7.105.592 en el año anterior, repartiendo á las acciones un dividendo de utilidades de 15 por 100, y pasando 1.039.285 marcos á cuenta nueva. Entre los muchos negocios que la Sociedad ha creado en España, se encuentra la fábrica de productos químicos de Flix y los nuevos tranvías eléctricos de Madrid.

**Acciones.**—Con alguna ventaja Rifotinto. Las demás en baja, ó cuando más, sosteniéndose. La tendencia en estos últimos días ha mejorado bastante, pareciendo próxima un alza. Hé aquí los precios:

ACCIONES	Cambio anterior.	Cambio último.
Aguas Tefidas.....	67	67,50
Aguilas (C.ª de).....	385	383
Asturiana.....	6.250	5.912
Alamillos.....	314	314
Escombrera.....	1.040	1.040
Fortuna.....	1	1
Lérida-Granada.....	8,50	8
Linares.....	8 1/2	8 1/2
Rifotinto, ord. ....	1.135	1.167
Rifotinto, pref.....	153	153,50
Tharsis.....	208	207
Peñarroya.....	2.445	2.440
Explosivos.....	685	680

# OFERTAS Y DEMANDAS

## MINAS.—Ofertas.

8.—Una mina de plomo en la provincia de Badajoz, á 10 kilómetros de ferrocarril.

11.—Gran número de minas de varias clases y en distintas provincias. Se venden ó arriendan.

12.—Se venden tres minas de sulfato de sosa próximas á Aranjuez.

29.—Se ofrecen varias minas, concediendo plazo para trabajos de exploración.

32.—Se vende ó arrienda una excelente mina de sulfato de sosa á 20 kilómetros de Madrid y á cuatro de estación férrea. Está á la orilla del Henares y tiene un tajo de más de un kilómetro con mineral á la vista.

33.—Varias minas de plomo en las provincias de Badajoz y Ciudad Real. Se venden ó arriendan.

## MINAS.—Demandas.

1.—Se desea adquirir minas de todas clases con tal de que estén bien reconocidas y en condiciones de fácil explotación y económico arrastre de los materiales.

9.—Se compra una buena mina de sulfato calizo.

22.—Compro una mina de piratas de cobre con ley de 3 á 4 por 100 cobre y 47 á 48 por 100 azufre.—S. D.

26.—Hay especial facilidad para colocar minas de cobre, de zinc y de hierro.

13.—Hay encargo de procurar minas de cinabrio, minas de manganeso próximas á ferrocarril construído, minas de antimonio, con alguna ley de oro, aunque sea pequeña, y minas de wolfram bien reconocidas y de importancia.

27.—Se desea un grupo importante de minas de hierro ya exploradas y reconocidas y próximas al mar.

30.—Coto hullero próximo á vía construída. Hay grandes probabilidades de colocarlo ventajosamente.

35.—Se desea adquirir una buena mina de cobre en el Sur de Portugal.

## MINERALES.—Ofertas.

28.—Se vende cok metalúrgico y cok doméstico en ventajosas condiciones. Pedidos desde un vagón en adelante. Se vende carbón asturiano en todas sus clases.

31.—Peróxido de manganeso en pequeñas partidas para la industria peninsular. Se vende.

## MINERALES.—Demandas.

14.—Se desea para un mercado importante y á entregar en el próximo año de 1900 grandes partidas de mineral de hierro con tipos del 48 por 100 en adelante de hierro y de 3 á 4 por 100 de manganeso y sin fósforo.

Comunicar cantidades disponibles y precios franco bordo en Marsella.

15.—Hay pedido de 20.000 toneladas de

mineral de hierro del tipo denominado *Rubio Colorado*, sin fósforo. Establecer los precios franco bordo en puerto de embarque sobre la base de 50 por 100 de hierro metálico en estado de humedad.

7.—Se compran minerales de plomo, cobre, zinc y wolfram. Se compran partidas de cobre y hierro viejo.

10.—Se compra mineral de wolfram en partidas de 5 á 10 toneladas

16.—Piratas ferr. cobrizas. Piratas arsenicales. Se compran partidas grandes y pequeñas.

## NEGOCIOS INDUSTRIALES

### Demandas.

18.—Se compran proyectos aprobados de ferrocarriles económicos.

36.—Proyectos aprobados de tranvías. Se compran.

### FINCAS.—Ofertas.

20.—Se vende barata una casa en Madrid. Tres pisos y bajo; 2 636 pies. Renta 4 000 pesetas.

23.—Pueden adquirirse baratas muchas fincas de secano que tendrán pronto riego abundante y otras que pueden tenerlo á poca costa.

37.—Se vende una magnífica posesión en la provincia de Toledo.

38.—Hotel en Carabanchel Alto. Se vende

42.—Finca de recreo y labor con agua abundante, inmediata estación ferrocarril muy próxima á Madrid. Se vende.

### HIPOTECAS.—Préstamos.

10.—Con la garantía de una parte de monte evaluada en 114 000 pesetas, se de sean tomar 60.000 pesetas en primera hipoteca.

43.—Se tomarán 60.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca de regadío próxima á Madrid.

4.—Se dispone de cantidades grandes para invertir en buenas hipotecas en el centro de Madrid y también otras pequeñas en el extrarradio.

## REPRESENTACIONES

11.—Exposición universal de París de 1900. Representante establecido en París y con larga práctica, se encargará de hacer según plano y cuidar las instalaciones, recibir géneros y resolver con arreglo á las órdenes de los expositores españoles cuantos incidentes ocurran.

15.—Representantes y comisionistas. Casa en Madrid, con corresponsales en las principales plazas de España. Admite nuevas representaciones. Aceptará agentes en las localidades en donde ya no los tenga, siempre que ofrezcan buenas referencias é indiquen, según su conocimiento de la co-

marca, cuáles son los géneros que en ella pueden tener más fácil salida.

17.—Se desea una representación directa en Aragón de fábrica de superfosfatos y nitratos.

18.—Representante de varias fábricas y casas de exportación del extranjero, admitirá representaciones que no sean incompatibles con las que ya tiene.

*Las personas que deseen ampliación de alguna de las notas insertas en esta sección, se servirán dirigirse al Director del BOLETIN MINERO Y COMERCIAL, indicando el número de orden con que comience la nota, é inmediatamente se les facilitará todo género de informes que deseen.*

*Inserciones sueltas, 50 céntimos línea. Para las permanentes, precios convencionales.*

## MINAS CADUCADAS

*Barcelona.*—En Campins, la «Pilar»; en Vallisausa, «Recompensa» y «Capricho»; en Rigols, «Teresa»; en San Andrés de Palomar, «La Fama Catalana» de plomo; en Llerona, «Paig Gració», aguas subterráneas

*Burgos.*—En Merindad de Castilla la Vieja, «Ampliación», «Dolores» y «Milagros», hierro; en Urrez, «San Francisco», hierro; en San Millán de Lara, «Julia» y «Santa Lucía», hierro.

*Guiúzcoa.*—En Deva, «Nuestra Señora de los Remedios»; en Oñate, «Nuestra Señora de Aranzazu», «San Antón», «La Victuosa»; en Lazcano, «San Miguel» y «San Prudencio»; en Astigarraga, «San Marcial»; en Irún, «Juanita»; en Andoain, «Esperanza»; en Azpeitia, «San Pedro», «Virgen del Buen Consejo», «Anchieta» y «Soledad»; en Vergara, «Escasamente», «Abundante» y «Por si acaso»; en Segura, «Probable»; en Berastegui, «Aurrerá»; en Elgóibar, «La Encarnación»; en Escoriaza, «Veremos», «Veremos núm. 1» y «Santiago», y en Oyarzun, «Matungo», «Garrumina» y «Chapena».

*Jaén.*—En Alcaudete, «La Providencia», hierro, «Bernabela» y «San Joaquín»; en Andújar, «Casualidad»; en Bailén, «Aurora»; en Baños, «Puerto Rico», «La Opaca», «San Juan» y «América»; en Cambil, «El Señor del Mármol», «San José», «Tortosa» y «El Monje»; en La Carolina, «Santa Teresa» y «Lucía»; en Carchalejo, «Bienvenida 2.ª»; en Martos, «Virgen del Pilar», cobre, «San Pablo» y «Dos Amigos»; en Santa Elena, «El Moreno», «La Cisterna» y «Recuperada»; en Linares, «Demasia á Santa Teresa», «La Patria», «San Pedro» y «La Fortuna»; en Vilches, «Nuestra Señora del Pilar».

*León.*—En Candín, «Rafaela»; en Lago de Carucedo, «Fes»; en Valderrueda, «Nuestra Señora del Carmen», «Bibao», «Estrella», «Tercera», «Balgorta», «Pepita», «De masía á Portela», hulla; en Matallana, «Incógnita», hulla; en Cistierna, «Alfa», «Ezequiel», «Cuarta», «Rómula», hulla,

## SE COMPRA

calaminas, blendas, óxidos de zinc, residuos de fundición ó de galvanización y toda clase de materiales de zinc.

Dirigir las ofertas á esta Agencia, con expresión de cantidad disponible, muestras, etc.

Almirante, 18, pral.—Madrid.

## FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

## MANUEL VIÑADO

Introduccion de esta industria en España en 1889.

SE SIRVEN ENCARGOS Á LOS OCHO DÍAS

MANUEL VIÑADO.—Zaragoza.

«Sahara», hierro; en la Encina, «Elvira», hulla; en Balboa, «Mina Blanca», «Angeles» y «María Teresa»; en Candín, «Meniñal 3.º»; en Castillo de Cabrera, «San José»; en los Barrios de Luna, «La Carmen» y «San Roque»; en Lago de Carucedo, «Médulas 1.ª, 2.ª y 3.ª»; en San Esteban de

Valduez, «Ballesteros»; en Pola de Gerdón, «La Enclavada», «Tres Amigos», «Imprevista» y «Baltasara»; en Quintanilla de Somoza, «Prioranza 1.ª», «Duerna 1.ª», «Duerna 2.ª» y «Circó Romano»; en Valdepiélagó, «Casualidad»; en Vegamian, «San Antonio».

## MINAS EN EXPLOTACION

**Alava.**—En Lezama, la mina «San Antón», de hulla, de D. Ceferino Langa, y «Luisa», plomo, de la Sociedad Euscalduna; en Zuya, «Demasia», plomo, de D. Ceferino Langa, é «Isabel», lignito, de los señores Valle, Zulueta y Compañía.

**Castellón.**—En Lucena la «San Vicente» y la «Encontrada», de calamina, y en Villamalefa, la «Encarnación», también de calamina.

**Gerona.**—En esta provincia se explotan la mina «Santa María», de talco esteatita, de los Sres. Pascual, Dalmón y Compañía; «Dasense», lignito, de la Sociedad Carbonífera de Das; «Constancia», carbón, de la Sociedad Ferrocarril y Minas de San Juan de las Abadesas; «La Previsión», lignito, de D. José Beltrán; «Conchita», baritina, de D. Manuel Guillén; «Ardilla», baritina, de D. Francisco Martorell; «Félix», hierro, de D. Adolfo Codina, y «Ramona», sulfato de barita, de D. Manuel Benmati. (B. 28, 7, 99.)

**Granada.**—En Huéneja, la mina «Purísima», hierro, de la Compañía de Porman; en Sobras y Timar, «Demasia al Diamante», azogue, de los Hijos de Rodríguez Acosta; en Olivar, «Dalia» y «Laura», calamina, de D. Juan Camerón; en Gor, «Resurrección Lázaro», zinc, de D. Nicolás Aravaca, y «Unión de Tres», calamina, de don Ricardo Spotorno; en Monachil, «Niño Rosario», calamina, de D. Francisco de Leiva, y «Niño Pastor», calamina, de D. Manuel de la Puente; en Orgiva, «Santo Domingo», plomo, de D. Luis Huélin; en Motril, «Pepita», zinc, del mismo; en Vélez Benaudalla, «Santa Hilaria», plomo, de D. Antonio Trujillo, y «Santo Tomás», plomo, de don Felipe Ramírez; en Baza, «El Ensueño», cobre, de D. Antonio Navarrete; «San Pedro», plomo, de D. Francisco Rodríguez; en Huétor Santillán, «San José», plomo, de D. Manuel Lapuente, y en Albuñuelas, «Chilena», calamina, de D. Roque Llorente.

**León.**—En esta provincia se han explotado las siguientes minas, todas de hulla: «Carmonda», de D. Eduardo Ruiz Merino; «Saberó 4 y 5», de la Sociedad Saberó; «La Ramona» y «La Emilia», de la Sociedad Hulleras del Bernesga; «Pastora», de la Sociedad Vasco-Leonesa; «Anita» y «Demasia á Bernesga núm. 3», de D. Sotero Rico; «Unica», de D. Vicente Marcos Botea; «Chimbo», de la Sociedad carbonífera de Matallana; «Manuela», de D. Vicente Miranda; «Vigón», de D. Darío Hornilla; «La Unión», de D. Benito Fernández; «Eduardo», de D. Pedro Tuosín, y «Carmen», de D. Manuel Allende.

**Navarra.**—En Vera, «Eugenia», hierro, de D. T. Balbés y D. Francisco Ocaranza; «Amistad» y «Frontera», hierro, de la So-

# MERCADO DE MINERALES Y METALES

La situación actual no puede ser más satisfactoria. Los precios son todos elevados y la tendencia firme y con probabilidades de alza en general.

El consumo del cobre va siempre en aumento. Nada detiene á los proyectadores de nuevas instalaciones eléctricas. Con el argumento de que el dinero invertido en la adquisición del material de cobre es siempre dinero, no reparan en la cantidad ni en el precio apenas.

Respecto al hierro, no habrá tanta decisión; pero los que retrasaron la ejecución de sus proyectos pensando que pronto encontrarían la primera materia á más bajo precio, van temiendo que la baja tarde demasiado, y si efectúan sus compras, lo más fácil será que ocasionen una nueva subida.

La situación del plomo es la más favorable que se ha registrado en más de cien años, no precisamente por el precio, que ya es muy subido, £ 15-5, sino por la persistencia en un alza no interrumpida desde 18 94.

El estaño ha recobrado el precio de £ 150 de sus épocas de mayor prosperidad. Únicamente el zinc es el que está en baja, que ya comenzó á producir inquietudes, aunque, en general, el precio de £ 22 es ya muy remunerador.

Los temores de que la baja persista, cotizados en demasía por los retiradores de la zona de Cartagena, han producido una cuestión en aquella zona, reduciendo los precios de la blenda en un 27 por 100, cuando de los cálculos hechos con arreglo á los precios del mercado de Londres se deduce que la baja no hubiera debido ser más que del 12 al 15 por 100. Se dice que algunas minas van á parar, lo cual produciría conflictos.

Confiamos, sin embargo, en que semejante estado será pasajero.

## Cambios con el extranjero.

(ÚLTIMOS PRECIOS)

París: Beneficio, 23,30 por 100.

Londres: Libra esterlina, 31,15 pesetas.

## Precios extranjeros.

**Hierro.**—Warrants en Glasgow, sh. 70.

» Lingote de hematites, 74 1/2.

**Cobre.**—Beest selected, £ 81-12 1/2.

» Chile, 76-10 1/2.

» Cáscara, por unidad, nominal,

**Zinc.**—Silesia ó Rhenan, £ 22-10.

» Clases especiales, 23.

**Plomo.**—Español desplatao, 15-5.

**Estaño.**—Estrecho, 147-10.

» Inglés, 150-10.

**Antimonio.**—£ 39-10.

**Azogue.**—Frasco, 8-12.

## Precios españoles.

### Hierro.

**Bilbao:** Campanil superior, sh. 10 1/2 á 11.

» Campanil corriente, 9 1/2 á 10.

» Rubio superior, 8 1/2 á 9 1/2.

» Rubio corriente, 6 1/2 á 7 1/2.

» Carbonato calcinado, 8 1/2 á 9.

**Cartagena:** Seco 50 por 100, pts. 6.

» Manganesífero, pts. 17.

**Almería:** Hematites 55 por 100, pts. 14.

» Micaeos de Alboloduy, pts. 14,50.

### Plomo.

**Linares:** En barras, quintal, pts. 21.

» Idem pequeñas, quintal, pts. 22.

» Balas, quintal, pts. 34.

» Sulfuros 78 por 100, quintal, pesetas 12,50.

» Carbonatos 50 % quintal, pts. 6,50.

» Alcohol de hoja, quintal, pts. 18,50.

» Perdigones, quintal, pts. 22,50.

» Albayalde, quintal, pts. 28.

» Tubos y planchas, 100kgs., pts. 50.

**Cartagena:** Barras, quintal, pts. 18,94.

» Galena de hoja, quintal, 16.

» Sulfuros Linares, quintal, 11.

» Carbonatos 50 por 100, quintal, pts. 7.

» Plata fina, onza, 3,44.

### Zinc.

**Cartagena:** Blenda del 30 por 100, los 66 kilos, pts. 2.

» Por cada unidad más, 0,25

» Calamina del 25 por 100, los 50 kilos, pts. 0,00.

» Por cada unidad más, 0,00.

### Azogue.

**Almadén:** Frasco de 34,507 kilogramos, 164,79 pts

# LOPEZ TRIGO HERMANOS

S. en C.

CASA FUNDADA EN 1875

Riego de Agua, 17, 19, 21 y 23  
LA CORUÑA

Géneros del Reino y extranjeros.—Depósitos de carbones para buques y de aceites lubricantes para máquinas.—Comisión, consignación y tránsito.—Consignatarios para la Península y las Antillas de la Línea de Vapores Serra y otras.



Riego de Agua, 17, 19, 21 y 23  
LA CORUÑA

Comisión de la Compañía de Seguros contra incendios La Catalana.—Agencia de la de Seguros marítimos Lloyd Malagueño.—Delegación de la de Seguros sobre la vida Banco Vitalicio de Cataluña.

Dirección telegráfica: TRIGO.—Teléfono núm. 21.

ciudad Fundiciones del Bidasoa; en Lesaca, «Baldrun», «Pompollegui», «Gazteña Guruceta», «Barasesa» y «Lay»; en la misma Sociedad; «San Pablo», de D. Adolfo D'Ehital; en Betelú, «San Blas», plomo, de D. José de Ochotorena; en Baciacoa, «Tres Amigos», asfalto, de D. Bautista Uranga, y «Bigarrena», asfalto, del mismo.

**Palencia.**—La Compañía del ferrocarril del Norte ha explotado las minas de carbón «Pepita», «Porvenir», «Unión», «Mercedes», «Bábara», «Santa Bárbara» y «Anita». La Sociedad Esperanza Reinosana, «José Manuel», «Estrella», «Elena» y «Buenaaventura». La Sociedad Euskarto-Castellana, «Trueno», y D. Fidel Uriarte, «Coronada» y «La Unión», todas de carbón.

(Continuará.)

## Nuevos registros de mina.

(Continuación.)

**Alava.**—En Aramayona, D. Enrique Beitia, 60 para «Nu stra Señora del Carmen», hierro; en Arrastasia, D. Floro de Oribe, 12 para «Iragurrena», hierro; D. Angel Bardeci, 12 para «Oculta»; en Araya, D. Carlos Ajuria, 12 para «Alfonso»; en Cegoitia, don Santiago Sabiña, 16 para «Desengaño»; en Peñacerrada, D. Félix Alvarez, 4 para «Aurrealduna»; D. Calixto López, 4 para «Aurreará», plomo; en Villarreal, D. Mariano Zarobe, 24 para «Consuelo» y 12 para «Marichu», hierro; D. Eduardo Diego Somonte, 12 para «Pall», 21 para «Rica»; D. Amador de Guillarte, 74 para «Alava»; D. Matías Quintanilla, 8 para «Bertoldo»; D. Pantaleón Gurtubuy, 24 para «Santa Isabel»; don Eusebio Martínez, 18 para «La Superior»; D. José Saenz Moreno, 30 para «Concha» y 12 para «Conchita»; D. Aniceto Martínez, 20 para «Socorro», hierro; en Zuya, D. Bonifacio Ugarte, 12 para «Concepción», plomo; D. Gregorio Lafuente, 12 para «Esperanza»; D. Cirilo Gorvea, 12 para «Ramón», y D. Secundino Marvaña, 12 para «Felipa», plomo; en Oquendo, D. Rufino Ecuza, 12 para «Tres Hermanos», hierro; en Lezama, D. Pantaleón Larrea, 12 para «Dorila», hierro; en Ribera Alta, D. Cástor Corcuera, 36 para «Guadalupe», 28 para «Presntación» y 32 para «Victoriana», hierro; en Rebeca Baja, el mismo, 28 para «Felisa»; en Salinas de Ariana, el mismo, 34 para «Luisa», hierro; en Respaldiza, D. Pantaleón de Larrea, 12 para «Patrocínio», y en Guillerna, D. Juan Anduria, 12 para «Inés», plomo.

**Albacete.**—En término de Albacete, don Fructuoso Carpena, 35 pertenencias para «La Locura», 18 para «La Grandiosa» y 12 para «Tenacidad»; D. Manuel Pradel, 24 para «San Andrés» y 34 para «La Bilbaína» hierro; en Bogarra, D. Juan Ros, 30 para «Desesperación», cobre; en Hellín, D. Fructuoso Carpena, 12 para «Ampliación», hierro; en Liétor, D. Angel Ródenas, 12 para «San Joaquín», hierro; en Paterna, don Juan Ros, 50 para «Abundancia», 24 para «Casualidad» y 12 para «Por si acaso», cobre; en Tobarra, D. Fructuoso Carpena, 30 para «Luz», 12 para «Pedro García Bermúdez» y 15 para «Caridad»; D. Manuel García Balsalobre, 60 para «La Fundación de Pedro García»; D. Juan Martínez, 12 para «Rosario»; D. Manuel Pradel, 39 para «Evaristo», 30 para «La Pasionaria» y 30 para «San Evangelio», y D. Elías Fernández, 24 para «Veloz», hierro

**Almería.**—En Abruencas, D. José Ocaña, 12 para «San José» y 12 para «León de Plata», hierro; en Almácita, D. Manuel Orta, 30 para «Dos Amigos», 30 para «La Locomotora», 30 para «La Presentada» y 15 para «La Riqueza», hierro; en Benahadux, D. Juan López, 12 para «Caridad», y D. Salvador López, 12 para «Llegó la hora»; en Cantoria, D. Leonardo López, 12 para «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», cobre; D. Demetrio Motor, 12 para «Gran Vulcano» y 12 para «El Terrible», hierro; D. Amador Jiménez, 15 para «El Residuo»; D. Baldomero Pérez, 12 para «San José»; D. José Sáez, 12 para «Soledad», cobre, y D. Francisco Calderón de la Barca, 21 para «San Vicente», hierro; en Tiriana, D. Francisco Yelamos, 20 para «San Alejandro», 12 para «San Francisco» y 12 para «San Juan»; en Lucainena, don Luis Alvarez, 56 para «El Burrucho»; en Nijar, D. Aureliano Buendía, 12 para «Mariana»; y D. Luis Plok, 12 para «Maravillas» y 9 para «Los Palmitos»; en Olula, D. Francisco Rodríguez, 20 para «La Encontré», y D. Angel Jiménez, 16 para «La Fe» y 12 para «San José», hierro; en Oria, D. Antonio Reche, 12 para «San Antonio»; D. Luis Pascual, 16 para «Santo Tomás»; D. Diego Rufino Ejea, 49 para «San Antonio»; D. Rodolfo Medina, 36 para «La Esperanza»; don Angel Jiménez, 12 para «Mi Familia»; don Bernardo Jiménez, 12 para «La Princesa», y D. Cipriano Cruz, 12 para «El Retiro», hierro; en Pulpí, D. Emilio Bianchi, 24 para «Fernando», 15 para «Milagros» y 15 para «Pepito», y D. Alejandro Marín, 12 para «Victoria», hierro; en Purchena, D. Pedro Cano, 12 para «Las Tres», hierro; en Serón, D. Juan Carlos Cunningham, 12 para «La Perdiz»; D. Cipriano Martínez, 12 para «Filipinas», y D. José Vázquez, 22 para «San Rafael»; en Tijola, D. Rogelio Baeza, 30 para «Fernando» y 18 para «Manolo», aurífera; en Tuñillas, D. Anastasio Martínez, 51 para «Encubierta», 8 para «Ataque», 24 para «Bruzamiento», 68 para «La Laguna», 14 para «Somorrostro», 12 para «Quebrada», 12 para «La Reserva» y 14 para «Sonámbula», hierro; en Urracal, D. Fulgencio España, 12 para «Albaicín», y en Zurgena, D. Juan Klouth, 30 para «Carolina», hierro.

**Ciudad Real.**—En Almadén, D. José Bermejo, 18 para «Teodora», cobre, y 34 para «Aumento á Fidela», plomo; D. Timoteo Fernández, 16 para «La Deseada», hierro; D. León Francisco Ocaña, 12 para «El Capricho», plomo, y D. José Sánchez, 18 para «Precaución», plomo; en Almagro, D. Luis Canthal, 36 para «Rosario y Aurora», manganeso; en Almodóvar del Campo, D. José Bermejo, 48 para «Te Veos», plomo, y 20 para «Besugo», plomo; D. Juan Diego Martínez, 16 para «Virtudes», plomo; D. Pedro Martínez, 12 para «Araceli», plomo, y don José Julián Villa, 12 para «San Carlos», plomo; en Brazatortas, la Sociedad del Hor-

cajo, 12 para «Alfonso», hierro; D. José M. Collantes, 12 para «Segunda Emperatriz», plomo; D. Julián Morote, 18 para «La Casualidad», plomo; D. Francisco Pérez, 36 para «Pepito y Ricardito», plomo, y monsieur Paul Maurisse, 300 para «Romana», plomo; en Bolaños, D. Fructuoso Sánchez, 24 para «Te Encontré», manganeso; en Cabezarados, D. Gregorio Valentín Cantón, 18 para «La Descuido», plomo; en Chillón, D. José Bermejo, 18 para «San Isidro», plomo; en Fuencaliente, D. Ramón Andrade, 14 para «Aumento 2.º á la Reserva» y 14 para «Aumento 1.º á la Reserva», plomo; en San Lorenzo, D. Fructuoso Sánchez, 12 para «Chúpate esa» y 12 para «La Envidiada», plomo, y D. Juan Caballero, 12 para «San Antonio», plomo; en Mestanza, don Cristóbal Ortega, 12 para «La Andaluza», plomo, y D. Francisco Fernández, 12 para «Las Pozas», plomo; en Pozuelo de Calatrava, D. Luis Centhal, 24 para «Ataulfo», manganeso; en Puebla de Don Rodrigo, D. Narciso Mauri, 90 para «La Sultana», hierro; en Villamayor, D. José Bermejo, 36 para «Aumento á San Miguel», plomo, y en Viso del Marqués, D. Santiago Tieskín, 12 para «Victoria Tercera», 12 para «Victoria Primera» y 20 para «Victoria Segunda», hierro, y D. Salvador Shau, 12 para «Buena Fe», cobre.

(Continuará.)

## NOTICIAS

El movimiento minero en España alcanzó en 1899 un desarrollo verdaderamente extraordinario, que supera con mucho al de años anteriores. Desde 1.º de Enero hasta ahora van hechos unos TRES MIL registros de minas, cuya extensión varía entre cuatro hectáreas, que es el minimum, y 2.000 hectáreas que tiene el registro Gloria de Navarra, solicitado por D. Jaime Meikle en término de Arano. Esta mina pagará 12.000 pesetas anuales en concepto de canon de superficie.

Las provincias en las que se han incoado mayor número de expedientes han sido Murcia, Santander, Jaén y Almería.

**Concursos de horticultura, jardinería y viticultura.**—Además de la Exposición permanente, y durante la universal de 1900, se celebrarán en París 12 concursos temporales de horticultura, jardinería y viticultura, el primero el 17 de Abril y el último el 23 de Octubre.

Para estos concursos el comité de la Exposición admitirá envíos colectivos, envíos de aficionados y de establecimientos públicos, etc., así franceses como extranjeros. Estos últimos deberán solicitar su admisión por lo menos seis semanas antes del concurso y por medio de la Comisaría general de su nación respectiva. Tres semanas antes del concurso se resolverá acerca de las solicitudes, en las cuales se deberá hacer constar el nombre y domicilio del solicitante, número, especie y variedad de los productos que se desee exponer, espacio que hayan de ocupar, concurso al cual va-

## Calaminas.

COMPRA Y VENTA

Dirigirse á D. FRANCISCO RODA  
ALMERÍA

GAFAS Y ANTIPARRAS  
PARA MINEROS Y PICAPEDREROS

La Oriental.

Coso, 58, Zaragoza.

## PRIVILEGIOS DE INVENCION

MARCAS DE FÁBRICA

Redacción y presentación de solicitudes. Despacho de expedientes para la obtención de privilegios y de marcas. Expedientes por falsificación, etc., etc.

Domingo Gascón, Abogado y agente de negocios.

Almirante, 18, Madrid.

yan destinados, nombre y dirección del representante en París, etc., etc. La asistencia á estos concursos es completamente gratuita. Los expositores no tendrán más que enviar los géneros y hacer la instalación por sí ó por medio de representante.

Creemos que esto es de verdadero interés para los horticultores y vinicultores españoles. Puesto que en París y en toda Francia se consume mucha fruta de importación, y lo mismo en Bruselas, Amberes, Amsterdam, etc., etc., y puesto que á estas ciudades se envían flores y frutas de Italia, con mayor recorrido que el que habían de tener los productos españoles similares, vale la pena de procurar para ellos tan buenos mercados, y ninguna ocasión más favorable para dar á conocer los productos de la horticultura y jardinería españolas y aumentar el crédito de los de la vinicultura como los concursos temporales de la Exposición universal de 1900.

Son muy notables los artículos que sobre «El impuesto del timbre» ha publicado nuestro amigo D. Eleuterio Delgado, Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en *El Economista*, y han sido reproducidos en varias otras publicaciones.

No podía esperarse menos de la excepcional competencia del autor en la materia, y de muy buena gana copiaríamos tan interesante trabajo. En la imposibilidad de hacerlo, por falta de espacio suficiente, recomendamos su lectura á nuestros suscriptores.

**Nuevas azucareras.**—Además de las fábricas que este año entran á trabajar, por primera vez, una en Aranjuez, las de Avilés, Lieres, Villaviciosa, Santander, La Industrial Castellana (Valladolid), La Iberia, en Casetas, y la Nueva Azucarera, más otra denominada Nuestra Señora del Pilar, en Gallur (Zaragoza), y las que se proyectaban en Caldas de Reyes, en Cesures (Pontevedra) y en León, se acaban de constituir una en Pravia, otra en Luarca, y se va á establecer otra en Lérida, en el fértil llano de Urgel, que será la primera de las que se instalan en esta comarca.

Con estas fábricas, la producción española llega á las 90.000 toneladas que se consumen en España. Esta industria ha llegado á colmar el consumo. Ahora empieza la lucha, lucha de inteligencia, de habilidad, de ciencia. El problema á resolver es agronómico: *mayor producción de materia sacarina en igual unidad de cultivo*, y económico: *el aprovechamiento de los residuos y economía de combustible*. Veremos quiénes lo resuelven primero.

Antes de un par de años, por este camino, estará planteado el problema de la exportación, lo cual no podemos menos de ver con recelo, porque ha sido siempre un problema difícil para los productores españoles, y lo será mucho más tratándose de

un artículo que se obtiene en el extranjero á tan bajo precio.

Entonces se verá cuáles son las fábricas llamadas á subsistir. Sin tratar de resolver la cuestión y reconociendo además que otras varias circunstancias (organización, situación, clima, etc.) podrán influir en el resultado, consideramos que el gran cultivo supondrá ventajas sobre el cultivo parcelario.

Se asegura no sería extraño que una poderosa Compañía inglesa viniese á adquirir el hierro espático (molinera), que con tanta abundancia se produce en Almagrera, para conducirlo, después de calcinado, á Inglaterra, como fundente apreciable, según los ensayos que ya tienen realizados en la fundición de hierro.

Ya hace tiempo que se anunció que el Gobierno chileno había concedido á la Compañía Transatlántica una subvención de libras 25.000, á cambio de la obligación de establecer un servicio regular de vapores destinado á poner en relaciones directas á España y Chile.

Según más recientes noticias, el contrato tendrá por duración cuatro años. Los vapores llegarán á Valparaíso cada quince días, haciendo escala en ciertos puertos del Brasil, Uruguay y República Argentina, así como en Punta Arenas.

La Compañía se reserva la facultad de servir ulteriormente los puertos del Norte de Chile. El precio del flete se calculará proporcionalmente, según las distancias.

La Compañía española disfrutará los privilegios concedidos á las demás de navegación que tienen contratos con el Gobierno chileno.

La Junta del comercio de exportación ha discutido y aprobado el reglamento definitivo por que ha de regirse, quedando constituida en cuatro secciones, en la siguiente forma:

1.<sup>a</sup> *Relaciones mercantiles en el extranjero.*—Presidirá esta sección el Sr. Duque de Almodóvar del Río, siendo su Secretario D. Pedro G. Maristany, y Vocales los señores D. Mariano Sabas Muniesa, D. M. Julio Lazúrtegui, D. Alberto Rusiñol, D. Ramón Ibarra y D. José Zulueta.

2.<sup>a</sup> *Estadística.*—Será presidida por don José de Cárdenas, siendo su Secretario don Joaquín Angoloti, y Vocales D. Jaime Girón, Sr. Marqués de Camps, D. Primitivo Artigas y D. Julián Castedo.

3.<sup>a</sup> *Producción y transportes.*—La presidirá el Sr. Duque de la Victoria, y será Secretario D. Francisco Maura, y Vocales don Faustino Rodríguez San Pedro, D. Federico Nicolau, D. Federico Bayo, Sr. Conde de San Bernardo y D. Basilio Parafío.

4.<sup>a</sup> *Contabilidad y asuntos generales.*—La presidirá D. Enrique Bushell, siendo D. Eduardo Cortázar su Secretario, y Vocales D. Eduardo Aznar, D. Pablo Ruiz de

Velasco, Sr. Duque de Bailén y D. Francisco de Goytia.

*La fábrica electroquímica de Flix.*—Las obras para la instalación de una fábrica de sosa, cloruro de cal y clorato de potasa en Flix van bastante adelantadas. Por fin se ha podido considerar establecida firmemente la presa destinada para contener las aguas del Ebro, que ha sido preciso reconstruir varias veces. Las turbinas instaladas son seis, de 600 caballos cada una. Los edificios para las industrias que van á establecerse y para habitaciones del personal forman ya una verdadera ciudad. Para ciertas operaciones químicas, en que hace falta la elevación de temperatura y la evaporación, se cuenta con los combustibles de la Carbonera del Ebro.

Ha fallecido en Cuevas el Sr. D. Diego Fernández Sánchez, presidente del Sindicato de desagüe de Sierra Almagrera, dejando una vacante difícil de llenar, por lo bien que cumplía su misión.

*Cosecha de la seda.*—En Lyon la última cosecha ha sido buena. Los precios han subido un 25 por 100, cotizándose de 3,50 á 4 francos el kilogramo, según las comarcas de procedencia.

Igual subida han experimentado las sedas italianas de Lombardía y de Toscana.

Las sedas de China y Japón han sufrido una elevación de 10 por 100 en sus precios.

En la región del Líbano la cosecha no ha sido tan buena como se suponía, y no más que regular la de España.

Esta industria, un tiempo tan floreciente entre nosotros y hoy tan mezquina, debiera ser objeto de un especial estudio y de más solícita atención por parte de todos.

La Cámara de San Sebastián trata de establecer una Escuela de Comercio á la moderna con programa propio, y en la que se dará á la enseñanza un carácter esencialmente práctico, según hace ya mucho tiempo que viene haciéndose en centros análogos de Inglaterra.

Los iniciadores están haciendo gestiones para que se reconozca val dez á los títulos que se concedan en la futura escuela y, según parece, no encuentran para ello tantas facilidades como hubieran deseado.

En vista del buen resultado obtenido en convocatorias anteriores, la Academia preparatoria de D. Narciso de Bolomburu, establecida en la calle de Capellanes, número 1, ha ampliado su enseñanza y desde el próximo curso se dará en ella no sólo toda la preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, sino también la preparación completa para las Escuelas de Ingenieros Agrónomos Industriales y de Arquitectura.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

## MIRAVÉ Y GÓMEZ

CARBONES MINERALES

COK METALÚRGICO

COK DOMÉSTICO

SANTULLANO.—MIERES (Asturias.)

Pedidos á esta Agencia: Almirante, 18, Madrid.

## UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

ARRENDATARIA DE LA FABRICACIÓN Y VENTA EXCLUSIVAS DE PÓLVORAS Y MATERIAS EXPLOSIVAS

Calle de Villanueva, 11  
MADRID

Toda clase de explosivos, pólvoras, mechas de seguridad, cápsulas ó pistones, etc.

## HOOD LIMITED

Birmingham

Toda clase de objetos de hierro, acero y bronce fundidos.—Batería de cocina esmaltada y estañada.—Herramental para agricultura, construcción e industrias.—Cuchillería.—Clavetería. Camas.—Gran variedad en lampistería y fumistería.—Cocinas portátiles.—Relojes de todas clases.—Joyería.—Objetos de china y cristal, etc., etc.

Informará el Director del Boletín Minero y Comercial.

## JOHANN MARIA FARINA

Gegenüber dem Friesenplatz.  
Colonia.

CASA FUNDADA EN 1695

Destilación y exportación de la verdadera Agua de Colonia de fama universal.

Para informarse de las condiciones, dirigirse al Director del Boletín Minero y Comercial.

## Schmitt & Förderer

FABRICANTES DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
EN **Wahlershausen-Cassel, ALEMANIA**

*Betunes.—Cremas.—Barnices para curtidos.—Pastas y jabones para limpiar metales.—Artículos de primera calidad.—Condiciones especiales para la exportación.*

Para toda clase de noticias dirigirse al Director del Boletín Minero y Comercial.

## H. & W. Munslow.

BIRMINGHAM

Clavos de fantasía para cuadros y tapicería.—Adornos diversos.—Ganchos, imperdibles y anillas para cortinas.—Tiradores, tornillos, escarpas, cadenas, bisagras, etiquetas, rótulos y toda clase de objetos en bronce fundido y estampado.—Informará el Director del Boletín Minero y Comercial.

## TANGYES LIMITED

52, Gran Vía, 52, BILBAO

Representante: **JAIME R. BAYLEY**

Máquinas de vapor, Motores á Gas, Calderas, Bombas á vapor de acción directa, Grúas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

## E. D. DEETJEN

Estrasburgo.

Cubiertos y orfebrería en metal extrablancos plateados, de un acabado perfecto.

Grandes descuentos para la exportación.

Informará el Director del Boletín Minero y Comercial.

## D. & W. GIBBS L.<sup>d</sup>

LONDRES

Jabones de tocador completamente puros y neutros.—Marcas patentadas.—Jabones antisépticos y medicamentosos.—Renglón especial en jabones de glicerina.

Informará el Director del Boletín Minero y Comercial.

## C. PUYLAERT-GOOSSENS

Hamme (Bélgica)

Cuerdas y bramantes de toda clase de fibras. Manufacturas especiales para Navegación, Industria, Construcción, Agricultura y Gimnasia.

Informará el Director del Boletín Minero y Comercial.

# J. POHLIG, A.-G. Bruselas, Colonia y Viena.

ESPECIALIDAD EXCLUSIVA  
CONSTRUCCIÓN

Y EXPLOTACIÓN  
DE

TRANSPORTES AÉREOS

del sistema OTTO perfeccionado

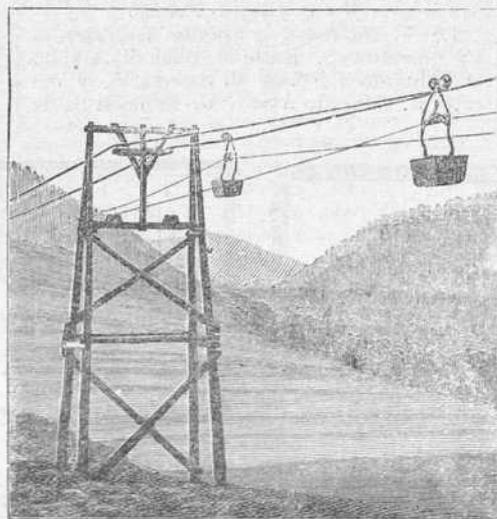
Y DE

TRANSBORDADORES

del sistema HUNT

Desde 1837 más de 1.000 instalaciones han sido construidas.

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN



Ventajas del transporte aéreo.

Seguro y duradero.—Poco gasto.—Ninguna interrupción en el servicio.—Independiente del terreno.—Transporta hasta 1.200 toneladas diarias.—Portadas hasta 1.000 metros.—Vence las rampas hasta 1:1

Se están explotando líneas de más de 30 kilómetros de largo.

Catálogos ilustrados, planos y numerosas referencias están á la disposición de los interesados.

Representantes generales para España:

JACOBO SCHNEIDER Y LUDOVICO PERREAU  
Felipe IV, núm. 2 duplicado.

MADRID